

**MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DEPTO. SOCIAL COMUNAL
HUEPIL**

APRUEBA PROGRAMA DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER
2011.-

Huépil, ENERO 5 DE DE 2011.

DECRETO N° 0077 /

VISTOS:

- 1.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el DFL N° 1 publicado en el Diario Oficial el 26.07.06
- 2.- Lo dispuesto en El Art.3° de la ley 19.880 de 2003, que establece las Bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de la Administración del Estado.
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 2006 del 31.12.10 que aprueba Presupuesto Municipal año 2011.-
- 4.- El Programa denominado DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER **2011** , que se adjunta al presente Decreto y es parte de él..
- 5.- La disponibilidad presupuestaria con cargo a la cuenta 22.04.01,24.01.008, 22.08.01 22.08.007 del Presupuesto Municipal Vigente.

DECRETO:

1.- Apruébese el Programa denominado DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER 2011 subprograma Actividades Municipales , que se adjunta al presente Decreto y es parte de él..

2.- Impútese los gastos que irroge el Presente Decreto a :

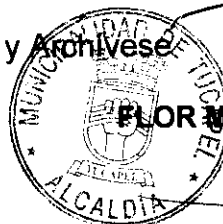
Cuenta	Descripción del Gasto	Monto
22.04.01.	MATERIALES DE OFICINA	50.000
24.01.008	PREMIOS Y OTROS	150.000
22.08.011	PRODUCCION DE EVENTOS	400.000
22.08.007	ARRIENDO DE VEHICULOS	150.000
	Total	750.000

Anotese, Comuníquese y Archívese



**GOBERNADORA EUGENIA SILVA HINOJOSA
SECRETARIA MUNICIPAL(S)**

DISTRIBUCION:
- Municipal
- Depto. De Finanzas
- Archivo - Social
- Archivo Of. De Partes
/FMMB/ EESH/eesh.-.



**FLOR MARIA MUÑOZ BIGUERAS
ALCALDE(S)**